

CRITERIOS DE SELECCIÓN ASPIRANTES BECAS BLUME 2023/2024

El orden de prelación de los solicitantes se establecerá según los siguientes criterios, evaluados por el grupo de entrenadores del CAR y el director técnico:

- 1) Utilizar las instalaciones CAR como centro principal de entrenamiento durante la temporada. *
- 2) Grado de prioridad del entrenamiento de alto rendimiento de orientación para el deportista. *
- 3) Puntuación en el baremo de resultados.
- 4) Perspectivas internacionales del deportista a medio y largo plazo. *
- 5) Potencial deportivo del aspirante en competiciones internacionales.
- 6) Historial deportivo, valorando especialmente las actuaciones internacionales recientes.

*Estos dos puntos serán evaluados mediante una entrevista personal o telemática con los interesados.

-CONDICIONES EXCLUYENTES:

- Los deportistas deben de haber nacido en 2005 o en años anteriores para poder optar a las plazas ofertadas.
- El entrenador designado por la dirección técnica de la Federación coordinará el seguimiento del plan de entrenamiento de los deportistas becados y su realización.
- Se valorará que el deportista becado tenga disponibilidad para entrenar en los horarios establecidos para los grupos de entrenamiento.
- Los deportistas becados deben comprometerse a presentar proyecto deportivo para la temporada, así como aspirar activamente en las pruebas de selección de su categoría.